



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 19 de Junio 2017.-

Señor Presidente
de la Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires.

Sr. Manuel Mosca

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitarle, de acuerdo a lo establecido en el artículo 116° del Reglamento Interno de este cuerpo, disponga a la reproducción del proyecto de Ley D-1280/14-15 Modificando artículos 1 y 2 de la ley 13.952 sobre pase libre a personas con discapacidad, que tuviera media sanción por esta Honorable Cámara de Diputados y desde el día 1ro de Junio el corriente perdió estado parlamentario en el Senado y se encuentra en archivo.

Sin otro particular me despido de ud. atentamente.

Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Prov. Bs. As.